



# CALIFORNIA Child Abduction TASK FORCE

## Factores de riesgo e intervención preventiva para las violaciones de custodia y el secuestro por parte de un padre o madre

Tabla 1 de 2

Perfil del riesgo	Amenaza anterior o secuestro real	Sospechoso - desconfiado con el apoyo social	Paranoia
<p><b>Indicadores del comportamiento</b></p> <p>COMÚN A TODOS LOS PERFILES:</p> <p>(1) El padre o madre desestima el valor del otro padre para el niño: (2) El niño es muy joven o vulnerable a las influencias, y (3) el apoyo familiar y social lo ofrece generalmente la persona que secuestra</p>	<p>Amenazar oralmente de tomar al niño, antecedentes de ocultar al niño, rechazar las visitas, tomar al niño de un lado para otro.</p> <p>El padre o madre no tiene ningún lazo económico o emocional con el área.</p> <p>Recursos para sobrevivir oculto o tiene ayuda de otras personas para hacerlo; ha liquidado sus activos, retiro máximo del crédito</p>	<p>El padre o madre tiene la creencia fija de que el niño está siendo abusado, acosado sexualmente, descuidado, y de que las autoridades no tomarán sus acusaciones seriamente y las desestimarán por falta de pruebas. Hay otros que apoyan y están de acuerdo con el padre o madre.</p> <p>Alegaciones repetidas, aumento de hostilidad y desconfianza entre los padres.</p>	<p>Flagrantemente paranoico, comportamiento y alegaciones irracionales; historial de hospitalizaciones por enfermedad mental; idea delirante de control mental.</p> <p>Formas extrañas de violencia doméstica, confusión de límites entre el padre o madre y el niño.</p> <p>Amenazas de asesinato/de suicidio</p>
<p>Flagrantemente paranoico, comportamiento y alegaciones irracionales; historial de hospitalizaciones por enfermedad mental; idea delirante de control mental.</p> <p>Formas extrañas de violencia doméstica, confusión de límites entre el padre o madre y el niño.</p> <p>Amenazas de asesinato/de suicidio</p>	<p>Obtener copia certificada de la orden de custodia/de visita, acceso explícito y jurisdicción especificada.</p> <p>Obtener una orden de restricción que prohíba dejar el área sin permiso.</p> <p>Hágase con los pasaportes y los registros escolares, médicos y de nacimiento.</p> <p>Supervise las visitas o la vigilancia electrónica.</p> <p>Pagar fianza.</p> <p>Educar a los niños de más edad, proporcionar asesoramiento familiar y mediación en caso de que no haya acuerdo.</p>	<p>Emprender una investigación oportuna y cuidadosa de las alegaciones; informar a la red social en cuestión; coordinar a todos los profesionales implicados para compartir perspectivas y conclusiones.</p> <p>Visitas supervisadas temporales para proteger al niño abusado o al padre o madre que ha sido acusado en falso. Si la investigación no es concluyente, designar a un consejero-árbitro para proporcionar asesoramiento, reconstruir la confianza y supervisar la situación.</p> <p>Terapia para el niño.</p>	<p><b>¡Determinar el peligro!</b></p> <p>Juicio de emergencia de la parte interesada para un chequeo psiquiátrico; designar representación legal para el niño y el padre/madre engañado.</p> <p>Suspender visitas o supervisarlas con alta seguridad. Custodia temporal al otro padre/madre o a terceros. Tratamiento psiquiátrico al adulto y terapia al niño.</p>

**Tabla 2 de 2**

Perfil de riesgo	Sociópata	Extranjero con lazos con su patria	Excluido con apoyo social familiar en alguna otra parte
<p><b>Indicadores de comportamiento</b></p> <p>COMÚN A TODOS LOS PERFILES:</p> <p>(1) El padre o madre desestima el valor del otro padre para el niño; (2) el niño es muy joven o vulnerable a las influencias, y (3) el apoyo familiar y social lo ofrece generalmente la persona que secuestra</p>	<p>Detenciones y condenas múltiples; desprecio evidente de las órdenes judiciales.</p> <p>Acoso, amenazas de violencia doméstica, manipulación y control; litigio irritante.</p> <p>Las relaciones son interesadas, explotadoras, y para autoengrandecerse.</p>	<p>Ver "amenaza anterior o secuestro real". Disolución de un matrimonio de culturas mezcladas; idealiza su propia familia, patria y cultura y desprecia la cultura americana. Rescinde y desestima la herencia mezclada del niño.</p> <p>La separación y el divorcio son experiencias de pérdida/humillación severas.</p> <p>La patria ofrece un mejor apoyo emocional/financiero. El tiempo crucial es el divorcio. Es especialmente arriesgado en países de origen que no pertenecen al Convenio de la Haya.</p>	<p>Dificultad económica severa, bajo nivel de educación, nunca casado anteriormente.</p> <p>Minorías étnicas, barreras lingüísticas y creencias culturales con respecto a la custodia son contrarias a las normas legales.</p> <p>Víctima de la violencia doméstica; alienado de las instituciones sociales importantes.</p> <p>Tiene apoyo familiar/social en otra área geográfica.</p>
<p><b>Principio general para las intervenciones:</b></p> <p>Se garantizan medidas más restrictivas que limitan las libertades de los padres cuando (1) son mayores los riesgos de secuestro; (2) los obstáculos para la recuperación del niño son más sustanciales, y (3) el daño potencial al niño es más extenso</p>	<p>Obtenga las órdenes de restricción apropiadas.</p> <p>Haga un uso decisivo de la autoridad del tribunal; órdenes judiciales explícitas, sanciones rápidas por desacato, multas/cárcel.</p> <p>Suspenda o supervise el acceso y vuelva a las visitas sin supervisión siempre que haya conformidad en el comportamiento.</p>	<p>Ver "Amenaza anterior o secuestro real"</p> <p>Ponga fianzas para asegurar que regresa de la patria que visita; mantenga el pasaporte y supervise las líneas aéreas.</p> <p>Obtenga las órdenes de custodia similares con el condado de origen; informe a los parientes de las consecuencias que tiene ayudar a violar la custodia.</p> <p>Asesoramiento sobre el divorcio que sea sensible a las culturas implicadas, incluyendo la necesidad del niño de ambos padres y de ambas identidades culturales. Proporcione ayuda emocional/financiera.</p>	<p>Proporcione acceso a los servicios jurídicos, y ayuda a clínicas y servicios de traducción. Informe, recomiende y abogue con respecto a servicios comunitarios.</p> <p>Proporcione el asesoramiento/mediación sobre el divorcio y la custodia que sea sensible a las culturas representadas.</p> <p>Eduque a los padres y a la red social con respecto a leyes sobre el secuestro</p>